EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 21 de Noviembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.994

PASTOS PARA GANADO LANAR

—

Se arriendan los del monte de Villaldavin; para tratar, dirigirse á don Manuel Martinez Durango en Palencia.

Las Delicias de Palencia.

Se traspasa este acreditado establecimiento de CAFÈ y FABRICA DE GASEOSAS, pudiendo dirigirse el que lo desee á su dueño Fernando Alvarez.

Sección editorial.

CANALES DE RIEGO EN ESPAÑA.

—=—

SU PORVENIR

Entre las diversas cuestiones que se relacionan con la construcción de los canales de riego, hay una de capital importancia: la que se refiere á la determinación de las entidades sociales que deben construirlos, conservarlos y convertirlos en fuentes inagotables, destinadas al mayor acrecentamiento de la riqueza pública.

D. Andrés Llauradó, ingeniero de montes, jefe del distrito forestal de Madrid, y representante del ministerio de Fomento en el Congreso internacional celebrado en París con objeto de discutir los medios que deben ponerse en práctica para el aprovechamiento de aguas fluviales, y vicepresidente de una de sus secciones, acaba de pubicar su dictámen de ponencia al tema, *De l'arenir des canaux d'irrigation*, el cual es un estudio tan notable, que cuenta con la aprobación de las eminencias científicas que lo discutieron en el mencionado Congreso.

En España, la historia justifica que los gobiernos y los pueblos han trabajado con interés el aprovechamiento de las aguas, que sin utilidad alguna para la agricultura, discurren por el alveo de nuestros rios. Cuestiones tan importantes como ésta, no envejecen nunca, y siempre tienen caracter de actualidad; por eso juzgamos oportuno reproducir las opiniones de una autoridad como la del Sr. Llauradó; reforzadas por la sanción que obtuvieron en el mencionado Congreso internacional.

Es axiomático que en los paises septentrionales, el riego aumenta el rendimiento de los cultivos, especialmente en estío y que en los meridionales es de necesidad absoluta, bien para remediar la sequía, ó para combatir los efectos de la desigualdad de las lluvias. En España, por causas que son de todos conocidas, se hace indispensable el establecimiento de depósitos para recoger las aguas en el período húmedo, con objeto de suplir el aminoramiento que se produce en el cauce de nuestros rios, precisamente en la época en que la agricultura tiene más necesidad de aquel elemento.

Las empresas de riegos, deben agruparse en dos categorias: 1.ª riegos realizables por el solo esfuerzo individual: 2.ª empresas que exigen la intervención y los socorros del Estado.

Prescindiendo de las causas naturales que se oponen al desarrollo de los riegos, la actividad privada, bajo el punto de vista económico, bastará para llevar los proyectos de riegos al terreno de los hechos, siempre que con los productos del Canon, impuesto á los regantes, pueda hacer frente á los gastos de la explotación, reembolso del tanto por ciento de interés, etc.

De otra manera, la empresa es ruinosa para el interés privado, y aunque no puede afirmarse de una manera absoluta, beneficiosa para el Estado, cuyos ilimitados medios de acción le permiten compensar las pérdidas con las ganancias.

Lo que pasa con el Canal Imperial de Aragon y con el de Urgel, patentizan este aserto. Concretándonos solamente al primero, diremos que su construcción costó al Estado, unos 20 millones de pesetas, y desde el reinado de Cárlos III, en que empezó á explotarse, hasta nuestros dias el producto inmediato percibido por el Estado como empresa asciende á unas 37.048 pesetas anuales; producto insignificante, comparándolo con el capital empleado.

El negocio, sin embargo, lejos de ser ruinoso para el Estado, ha recompensado con usura sus sacrificios, creando en aquellas comarcas fuentes de grandes riquezas, que ceden al Tesoro gran parte de sus utilidades.

La construcción de los grandes depósitos, antes mencionados, aparte de las dificultades técnicas que ofrece su emplazamiento, está sujeta á las mismas dificultades financieras. Las construcciones llevadas á cabo en Lorca, Monteagudo y Calahorra, lo demuestran, pues las compañías que los explotan, efecto del mucho coste de la obra, tienen una tarifa de aguas muy elevada, para animar á los propietarios á utilizarlas; y no debe perderse de vista que, para que un proyecto de aprovechamiento de aguas sea fecundo en bienes para la empresa, al mismo tiempo que para los regantes, es condición indispensable que el riego resulte barato.

Esto no quiere decir que debe concederse al Estado el monopolio de estas empresas; no tan solo por el estado de nuestro Tesoro, sino tambien porque se veria privado de la poderosa cooperaciòn de la iniciativa particular, la cual dentro de su modesta esfera de acción, puede llevar à feliz término empresas superiores en conjunto á las pocas reservadas á la iniciativa del Estado.

La legislación en España para fomentar las empresas de riegos, ha dado pocos resultados. No es del caso citar las disposiciones vigentes en la materia, pero sí, hay que advertir que tienen todas fechas muy recientes para poder juzgarlas por resultados prácticos.

Cree el Sr. Llauradó que estas disposiciones corren el riesgo de no ser aplicables á España, porque nuestro Tesoro no está muy provisto, y queda siempre sometido á las oscilaciones de la política; pero el Estado puede fomentar los riegos, realizables por la especulación privada, facilitando la acción individual, publicando los datos hidrológicos, cuyo previo estudio es incompatible con la iniciativa privada, formando una estadìstica bien precisa de los derechos para el uso de aguas públicas.

En cuanto á los grandes trabajos de canalización, el Estado debe to-

---

117

yo quería, y así respondí corriendo: ya le he escrito.

—Y que hay?

—En mi cartera tengo la carta.

—Es seguro, dijo riendo, que allí producirá mucho efecto.

Sois una niña; dadme esa carta: esta noche la despacho, y dentro de ocho dias la recibe vuestro amigo.

—Ah! y como le dí mil abrazos!

Acordéme con todo de la inclinación de Mr. Manteul, y alabé la bondad de mi amiga, que echaba en olvido los intereses de su hermano por atender á los mios.

Temi abusar de su condescendencia, y dije dudosa:

—¿Pero Mr. Manteul querrá acaso?....

Confieso, me interrumpió, que el encargo es algo cruel, pero conviene curarle y ahogar de golpe su inútil amor: esto será servirle de veras.

Vaya, vaya, dadme la carta....

Ya la tenía yo en la mano, y dejé que poco á poco me la arrancase.

116

es para mi de tanto gusto, y no quereis concedérmela?

—Recelaba que tomaseis contra mi el partido de Zastrow.

—Yo? muy distante por cierto estoy de tal cosa: no puedo aprobar bastante vuestra resistencia, aunque conozco que al cabo vendreis á ceder.

—Ah! nunca, nunca: en mi vida puedo ni quiero amar sino á Lindorf.

—Decid tambien que no debeis jamas amar á otro: debeis consideraros como absolutamente empeñada, y como casada ya; sería un delito, seriais ¡perjura si os casarais con otro.

Asi pienso yo tambien, pero...

—Pero que hace el tal Lindorf en Inglaterra?

—Ni lo sé, ni puedo comprenderlo: ha mas de seis meses que no tengo noticias suyas.

—¿Y podeis estar con ese descanso? por qué no le escribís?

Esto era venir en derechura á lo que

113

como si estuviese sola: y reparando de golpe en el semblante pasmado y atónito de la Manteul, me arrojé á sus brazos, y oculté en su seno mi alteración y vergüenza.

Me pregunta la causa de lo que ve, y descubriéndome el rostro, dice:

Matilde! hablad por Dios, querida Matilde: ¿qué teneis, que es lo que os agita con tal fuerza?

—Ah! mirad, mirad vos misma, leed, le dije señalando aquellos renglones, leed, que todo os lo explicaré; y mientras lee vuelvo á esconder la cara en su falda.

El buen Manteul escribía á su hermana:

«He tenido la fortuna de encontrar en Hamburgo al Baron de Lindorf, capitán de Guardias del Rey de Prusia; he hecho conocimiento con él, y espero que llegaremos á ser muy amigos; hicimos juntos nuestra navegación, estamos en un mismo alojamiento, no nos separamos, y congeníamos muy bien.

M.C.D.2022

marles por su cuenta y cederlos, en condiciones razonables, una vez terminados, á los sindicatos de riegos, reservándose, no obstante los derechos de alta inspección y protectorado para que los sacrificios de la nación no resulten estériles.

(De *El Correo.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 20 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

Tenemos otra tarde oscura y triste. El cielo lleno de nubes plomizas, frunce el entrecejo y amenaza con lluvias que no se realizan. Los campos necesitan por estas cercanías alguna agua; bastaba parte de la que tiene acongojada à los habitantantes de las riberas del Jucár que lleva cerca de Alcira algunos metros de subida sobre su nivel ordinario causando daños de consideración.

Todo anda ahora desnivelado. Lo mismo ocurre en política. Sagasta no sabe como componérselas para armonizar las diversas tendencias que acibaran la vida de la fusión. Busca la armonia y no vé á su alrededor sino grandes desniveles. Por cierto que hoy refieren los amigos del jefe del gobierno que anda ahora sumamente preocupado con no se sabe que cuestiones que aun no han salido à la superficie ni son por tanto del dominio del público. Pero basta con lo que se vé para que no esté ni siquiera medianamente contento Sagasta. Y cuidado que es de los hombres en quien menos extragos hacen los reveses de la fortuna.

Pero es para quebrantar la mejor de las naturalezas lo que ocurre en el seno de la fusión, cuyas disensiones llegan hasta la superficie y reflejan los discursos del duque de Tetuan, los deseos de Gamazo, los atrevimientos de Cassola, la ida de Martos la actitud de Martinez Campos y otros personajes, incluso la lucha entre los mismos individuos del gobierno á quienes animan opuestos designios y tendencias.

Y á todas estas Sagasta no puede hacer mas crisis porque la dificultad no estriba en despedir á varios de los actuales ministros sino en buscarles atinador reemplazo. De ahí que todo marche lenta y perezosamente y la situación gastándose por todo extremo con gran contento de los herederos ineludibles y forzosos.

Todavia esta tarde preocupan los temas que anoche y ayer fueron objeto preferente de las conversaciones. Me refiero á los sucesos del Brasil en el exterior y á las cuestiones personales en el interior. Porque real y verdaderamente los asuntos de pura política no preocupan. Y si no ahí esta el sufragio que no logra interesar ni despertará entusiasmo en su discusion ni siquiera sesiones movidas y acaloradas, todas las oposiciones estan persuadidas que el proyecto sale adelante, y de ahí que ahora solo se trate de ver como se mejora, enmienda y adiciona para que guste al mayor número de políticos.

Sin embargo, como tengo obligación de referir cuanto oigo entre los políticos de arriba, diré que hay quien cree que en estos momentos está luchando Sagasta con tales dificultades qne pueden determinarle á plantear una crisis honda y de tal trascendencia que le hiciera salir del gabinete. Doy esta noticia como rumor, pues mis impresiones particulares no van por este camino. Sagasta es verdad, está dedicado ahora á apaciguar ánimos y dulcificar asperezas, pero no creo tan grave io que ocurre.

En ambas Cànaras no ha ocurrido nada de particular. En el Senado no ha ido la interpelación de Mena, ni en el Congreso la de Alix. Este lo ha anunciado y mañana la desarrollará. Terminado el capítulo de preguntas ha continuado discutiéndose el sufragio sin incidente y siendo el tema los conceptos del discurso de Silvela.—En la alta Camara se debate la futura ley de empleados. Sigue el conflicto de subida en el precio de la carne —Ha sido puesto en libertad el marino Peral quien ha continuado las pruebas de inmersióu con su buque.

Del extrangero, detalles del destronamiento del emperador del Brasil y noticias de las primeras sesiones de la Cámara francesa cuya política no se vé clara todavía.

Suyo afmo. F.

Extranjero.

Comunican los diarios franceses detalles sobre la terrible catástrofe que ha ocurrido el domingo último en una de las minas del distrito de Silesia.

Apenas habian llegado á sus puestos los mineros de una de aquellas grandes explotaciones, vieron avanzar por galerias y pozos una enorme cantidad de agua.

La primera medida por todos adoptada fué la de correr á las bocasminas para ganar las escalas y pozos.

Aquella inmensa inundación subia con rapidez increible. Los hombres desaparecian arrastrados por las aguas. Las máquinas de extracción, instaladas dentro de los pozos, estallaban al contacto del agua, y en menos de una hora casi todos los mineros habian desaparecido.

Todo el pais está consternado y muchas familias hállanse sin víveres y sin auxilio.

La última aplicación de la luz eléctrica vá á proporcionar grandes servicios en las calles de Londres durante la estación de las nieblas.

Una pequeña lamparita incandescente se colocará sobre las cabezas de los caballos; los hilos conductores corren á lo bajo del cuerpo terminando en una bateria pequeña colocada en el carruaje.

La corriente se produce á voluntad y una brillante luz hará desaparecer las tinieblas.

Madrid y Provincias.

Leemos en *La Voz de Peñaranda*:

«Continua rápidamente, segun indicamos en nuestro número anterior la colocación de traviesas y rails en la sección de Salamanca á esta villa, hallándose colocada ya la doble via en la estación de Babilafuente, y es de creer que á no surgir algun contratiempo inesperado la máquina llegue á esta población en la primera semana del próximo mes de Diciembre

***

»Tambien tenemos noticias positivas de que en la estación de Avila se han descargado rails con destino a este ferro-carril para colocarlos en la sección de aquella ciudad á Cardeñosa, indicio seguro de que la línea no ha de morir en esta localidad, como algunos obcecados colegas suponen.»

¡La gran noticia!

Segun dice nuestro colega *El Progreso*, de Sevilla, un conocido industrial de aquella ciudad se propone presentar en la sección de Fomento solicitud de patente de invención de un aparato especial para techar grandes poblaciones y librarlas de las lluvias.

Para completar su invento, parece que se ocupa tambien en buscar un procedimiento sencillo y económico para aprovechar, en los terrenos de secano, las aguas recogidas por su aparato.

Asegura un colega de Valencia que el juzgado del distrito de Mercado va á instruir una casa que ha de llamar la atención por la naturaleza del hecho que la motiva. Trátase de la renuncia del cargo de juez de primera instancia del partido de Chiva sin haberla presentado el Sr. Bolmont, que desempeñaba aquel.

La espresada renuncia ha sido cursada por persona que debe conocer la tramitación que han de se-

---

114

Parece, como yo, triste, pensativo, y tambien hecha menos su patria.

Aunque hasta ahora no hemos entrado en confianzas, me atrevo á apostar que le aqueja, como á mi, algun cuidado de amor....»

—Ola! esclamé yo levantando la cabeza y cruzando las manos: ¿con que no es cierto que se ha apasionado en Inglaterra, ni que se casa con una inglesa, ni que hace seis meses que está en aquel pais?

Ah! y que bien me lo decia el corazón.

Pero qué? que es ello? preguntaba mi amiga: conoceis acaso á ese Baron de Lindorf?

—Si le conozco? como á mi misma.

—Le amais por ventura?

—Ah! si le amo?....

En fin ella preguntando, y yo respondiendo, le confié enteramente cuanto encerraba mi pecho, y la apurada situación en que me hallaba entonces.

Le conté, hermano, tu amistad con

115

Lindorf, y tu deseo de unirnos; mas como siempre es bueno reservarse una algo, si le oculté que habías mudado; pero le dije las dudas que me daban sobre el cariño de Lindorf, las cuales parecían confirmarse con su silencio aunque era dablo (y gustaba yo creerlo así) que la dificultad de enviarme sus cartas fuese la sola causa de aquel silencio.

Suponía yo que mi hermano no tomaba ya empeño en nuestro enlace, que sin duda lo sabia Lindorf, y que de esto podia dimanar aquella su *tristeza* de que hablaba Manteul, aquel *estar pensativo* aquel *hechar menos su patria* y no *hallarse libre su corazón*.... pues noté muy bien estas expresiones, y todas alentaron mi esperanza.

Escuchó mi amiga toda esta relación con el interés mas vivo y manifiesto, y luego que la conclui me abrazó con cariño, diciéndome:

Por qué, amiguita Matilde, no haberme contado antes todo eso? vuestra confianza

118

—¿Le prometeis formal y positivamente, me dijo al tomarla, no ser jamas sino suya, y sobre todo no casaros con Zastrow?

—Muy positiva y formalmenre, le respondí.

—Muy bien, repuso, así se aquieta mi conciencia, pues juzgo servir á dos esposos perseguidos.

Dejadlo ahora de mi cuenta, y estad segura de mi celo; pero ganemos tiempo mientras llega la respuesta á esta carta.

Encargad á Zastrow que vaya mucho á verme; yo le hablaré y halagaré, pues vos no os atreveriais á engañarle.

—O! eso ni por pienso: y no ceso de repetirle que siempre amaré á Lindorf.

—Y que responde?

—Que no cree en la eternidad de nuestra constancia.

—No la cree? ya, ya le comprendo pero sabremos darle pruebas de lo que somos capaces las mujeres: no es así, querida amiga?

M.C.D.2022

uir esta clase de expedientes hasta l ministerio de Gracia y Justicia, n donde se ha descubierto la falsedad.

Otra escapatoria.

Nos escriben de Salamanca que a abandonado la casa conyugal un nfiel esposo, vendiendo antes los muebles y ajuar del domicilio y dejando á su esposa en una completa carencia de recursos.

Peticiones de indulto.

Se ha dispuesto que por los capitanes generales de Granada é islas Baleares se haga saber á los confinados que por los delitos de rebelión y sedición estinguen condena en los establecimientos penales enclavados en esos territorios que pueden elevar instancia á S. M., en súplica de indulto para la resolución que corresponda.

El dia 2 de Diciembre próximo se procederá al sorteo de los opositores á la judicatura, y cuatro dias despues comenzarán los ejercicios.

El número de solicitudes pasa de mil.

La Junta calificadora, tal cual ha quedado definitivamente constituída después de los últimos nombramientos se compone de las siguientes personas:

Presidente, el del Tribunal Supremo.

Vocales: el fiscal del mismo; los magistrados D. Ricardo Gullon y don Juan Manuel Romero; D. Eduardo Dato é Iradier, en representación del decano del Colegio de abogados de Madrid; los abogados del mismo don Ramon García Noblejas, D. Francisco Durán y Cuervo y D. Eduardo Serrano Fatigati; los catedráticos de la Universidad D. Melchor Salva y D. Rafael Ureña.

Secretario, D. José María Antequera.

La junta ha acordado que los ejercicios se celebren de tres á siete de la tarde.

Un incendio redujo á cenizas la noche del jueves último una casa en la Bañeza, calculándose en mil duros las pérdidas sufridas.

En Villamanin, se incendió el día 13 del corriente, la casa de Don José Fernández, calculándose las pérdidas en 6.000 reales.

También en el puente de Villarente, el 11 del actual, se incendió una casa cuando estaban sus dueños en la feria de Mansilla de las Mulas, y gracias á una pareja de la Guardia civil que estaba de servicio en la carretera y se apercibió á tiempo, pudo salvar con gran riesgo á tres niños de 2, 5 y 9 años que estaban en la cama, la mayor parte del moviliario, y una cartera que contenia en varios documentos valores de 3.000 pesetas.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los Sres. Sanjuan, Morrondo, Domínguez (M.), López, Azcoitia, Perelétegui, Villarán, Domínguez (E.), Herrero y Arroyo (E.)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D. Santiago Palencia para abrír una puerta de carro y echar las aguas á la calle, en la casa que está construyendo en el accesorio del Matadero Viejo.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Obras, concediendo á la Diputación provincial que lleve las aguas por cañería al interíor del establecimiento de San Juan de Dios, quedándose el Ayuntamiento la facultad de retirar esta concesión cuando lo crea conveniente ó las necesidades de la población lo hagan necesario; la de colocar las llaves de aforo que sean precisas y siendo de su propiedad la tuvería que se coloque en la vía pública.

Se concedió también á la misma Corporación provincial las plantas y árboles que del vivero solicita para los patios ó jardines del citado establecimiento de San Juan de Dios.

Se autorizó á la Comisión de Policía rural para la venta de las plantas sobrantes en los viveros.

Y se levantó la sesión.

Con las operaciones practicadas hoy en el límite con Villamuriel de Cerrato, ha quedado terminado satisfactoriamente todo el amojonamiento y colocación de hitos que recientemente previno la ley, en los términos de Palencia.

Ha sido nombrado subcabo de la escuadra de serenos de esta capital el individuo de la misma Pedro Donis.

El día 28 del actual á las doce de la mañana se celebrará segunda subasta de las fincas embargadas á varios deudores al Pósito de esta capital. El acto tendrá lugar en el pórtico del Palacio Consistorial.

En el juzgado de instrucción de Astudillo se verificará el dia 12 de Diciembre próximo la subasta de las fincas embargadas á Isidro Aguado Gonzalez para pago de costas.

Dice un colega de Salamanca:

«El ferrocarril entre *Medina* y *Calatayud*, enlazará en Medina con las lineas de Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila y Segovia; en Peñafiel con la proyectada á Valladolid, en Aranda con la de Segovia á Burgos; en Almazan, con la de Torralba á Soria y Castejon y en Catalayud con los de Teruel á Sagunto, y de Zaragoza á Barcelona. Esto demuestra su razón de ser y su importancia para el pais.»

Con cuanta mas razon tambien podriamos nosotros asegurar la importancia de la via que se proyectó de Palencia á San Esteban de Gormaz, pero aquello no ha pasado de proyecto ni sabemos que se haya movido nadie mas despues de tanto cacarearlo.

«Estamos avocados á tener un nuevo cuartel; al decir de los que se hallan al corriente de dicho asunto, están aprobadas las bases de la construcción conforme al proyecto presentado, y se asegura que no transcurrirá mucho tiempo sin que comiencen las obras, á juzgar por las facilidades que se han encontrado en las gestiones entabladas.

El Municipio por su parte tiene que adquirir el terreno necesario para la edificación que ha de influir según los optimistas, en el aumento de la fuerza que guarnece la plaza, y como tambien es sabido, adelantar lo que importen las obras para resarcirse después en diferentes años como hicieron otras poblaciones que se anticiparon á la nuestra con muy buen sentido práctico.

Ojala que nuestro pesisimo le destruyan los hechos pero tememos que no se disponga de recursos para una empresa que demanda respetables cantidades; y no se halla tan sobrado de fondos el Municipio que logre cubrir atenciones perentorias, y destinar numerario al compromiso contraido en medio de un entusiasmo que no rechazaremos si es posible cumplir tal acuerdo.»

Los tres párrafos anteriores habrán supuesto los lectores que se refieren á Palencia, pero se equivocan, puesto que están tomados de *La Crónica Mercantil* de Valladolid.

Anoche fué detenido por los serenos un sugeto que produjo escándalo y blasfemaba en la via pública, y por la Alcaldia se ha pasado el correspondiente parte al Juzgado municipal.

En la factoria de subsistencias militares de esta plaza se celebrará el dia cuatro de Diciembre, á las diez de la mañana, el concurso para adquirir la necesaría cebada acribada para el consumo del ganado de la guarnición.

En Marcilla se ha extraviado á Gabino Castañeda una caballeria menor, cuya busca encargan las autoridades.

Temiendo Bismarck que la guerra estalle este invierno, ha mandado comprar grandes cantidades de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para combatir la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones que puedan sufrir los soldados. El gobierno de Francia ha mandado enseguida analizar dicho remedio, y hoy lo está preparando con permiso del Dr. Ayer, en el laboratorio del Estado, para el ejército francés.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 9.° sobre 0. A las doce, 11°.—A las cuatro de la tarde 13°.

Mínima 6°; máxima 14°.

El barometro marca 779 milimetros.—Buen tiempo.

Enfermos ó sanos es indispensable que los niños tomen la «Emulsión Scott,» para su sistema óseo.

(*Evítense las imitaciones*)

Almeria 6 junio 1889.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la *Emulsión Scott* en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao; debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños la toman mejor, pues no es repugnante su sabor y á mas tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada dia estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.

Dr. BALDOMERO G. BLANES.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 21.—El mercado de hoy ha sido de los mas concurridos, habiéndose colocado bastante á los siguientes precios:

Trigo á 35,50 rs. fanega; cebada á 19.

—

VALLADOLID, 20.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 35,75 á 36 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 35,75 reales.

El Corresponsal.

VILLADA, 20.—Ha terminado la sementera. Tiempo nublado y frio. Se ofrecieron en una partida 800 fanegas á 34,75 rs. una, que quedaron sin colocar, Al detall se vendieron 300 fanegas trigo de 34 á 34,25 rs. una, 60 de cebada á 18, 4 de yeros á 26; 30 de garbanzos á 84; 25 de alubias á 60 y 300 arroba de patatas á 3 rs. arroba.

El Corresponsal.

ARÉVALO, (Avila) 19.—Los sembrados estan bien nacidos. Tiempo bueno. Con tendencia al alzarse han vendido 700 fanegas de trigo de 36 á 36,50 rs, una; 90 de centeno de 20 á 21; 250 de cebada de 20 á 21; 360 de algarrobas de 13.50 á 14; garbanzos de 140 á 220.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 21 (3,15 t.)

Ha llegado Castelar.

Se espera á Romero Robledo.

En el Senado se ha leído el proyecto de ley de empleados.

La Comisión de Presupuestos ha ampliado la partida consignada para construcción de carreteras.

Cultos

Viernes.—Sta Cecilia, virg. y mr y S. Filemón.

Indicador Oficial

de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS — ANUNCIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en paises cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es dificil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMÁCIAS
AL POR MAYOR : 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORICA
SANTANDER.

Máquinasy calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

AGUA DE TOCADOR DE LOS RR. PP. BÉNÉDICTINOS
de la Abadia de SOULAC (Gironda)
DOM MAGUELONNE (Prior)

El AGUA DE TOCADOR de los RR. PP. BENEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tonicas, refrescantes y dulcificantes; su accion saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cûtis y preserva de todas las afecciones cutaneas, del tostado del sol y de las pecas.

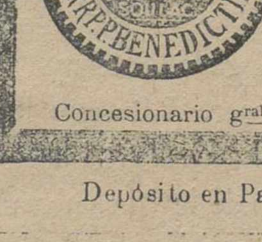

MODO DE USARLA. --- Algunas gotas vertidas en el agua bastan para dar a la piel un aroma exquisito. Como penetra bajo el tejido dermal, nuestro producto asegura la higiène.

Usada en el baño y en abluciones, facilita las màs importantes funciones de la piel, regenera el organismo y da al cuerpo frescura, bienestar y fuerza.

Esta agua es incomparable. PROBARLA ES ADOPTARLA.

Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE
De venta en las principales perfumerias, droguerias, etc.
Concesionario gral: J. BIJON Aìné, Burdeos (Francia).

Depósito en Palencia: Perfumeria de J L Fontano.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

GRAN HOTEL DE EUROPA
SAN JUAN 2.
(*Casa del Paso*)

El dueño de este nuevo hotel, conocido ya por haber tenido en Bilbao otro en la misma forma y con el mismo nombre, se pone á disposición de los Señores viajeros en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos asi del trato como de las comodidades de la casa.

Coches á la estación y viajes particulares.

IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteables para el actual reemplazo.
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro sin sus haberes cobrando menos comídeó que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

BOTICA.

Por retirarse la Sra. Viuda de Monviedro, se vende ó arrienda la farmacia que tiene en Amusco, donde podran dirigirse los que deseen adquirirla en una ú otra forma.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA
FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª	7	»
Id. de piedra granado	6	»
» de briqueta	6	»
» de hulla especial para fraguas	5	»
» para tejeras y vapores	4	50
Carbon de brezo la carga	16	»
Id. de piña, la arroba	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba	5	»
Cisquillo para braseros, arroba	2	»
Piñas para encender, el 100	3	50
Id. tomando por millares, el millar	24	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Manojos, el 100	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutierrez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruiperez.

TRASPASO.

Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado establecimiento de ultramarinos de Mariano Perez Mayor, sito Tarasca, núm. 1.

Este establecimiento tiene espaciosos locales tanto para trastienda como para panera, y dos maguificas bodegas.

Informarán en el mismo.

1 TARASCA 1.

PASTOS.

Se arriendan los del monte Villalobón, dirigirse á D. Eladio Aguado, en Astudillo ó al guarda del monte.

VENTA

Se hace de una casa sita en la calle de Burgos, núm. 23; para tratar calle de Don Sancho, número 19.

Se desean costureras y una aprendiza en la sombrerería de Martín Vicente, Mayor, 58.

SE ALQUILA Á DOMICILIO

una maquina de abañar trigo separando toda clase de semillas y sobre todo el arbejón. En la Esperanza puede verse.

Se vende una cabra de leche con su cría; para tratar, dirigirse á Mateo Rodríguez, hortelano, Fuente de la Salud.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA
con gran número de exactos é importantes datos recogidos
por
DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022